Barrancabermeja, 25 de noviembre de 2024

PENDIENTE DE APROBAR

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de Educación

BAR2024ER007350
BAR2024EE004990

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO
LEONARDO MATEUS
rectoria@colcamilo.edu.co
Barrancabermeja, Santander

Asunto: RESPUESTA AL RADICADO BAR2024ER007350

Cordial saludo,

En atención a su oficio referente a la propuesta de ajustes al reglamento del Fondo de Infraestructura Educativa - FIEB, nos complace informarles que la propuesta ha sido recibida y será debidamente revisada por los profesionales encargados en la Secretaría de Educación.

Agradecemos su interés y dedicación en la mejora de la gestión de los recursos destinados a la infraestructura educativa. Cualquier avance o requerimiento adicional será comunicado oportunamente.

Atentamente,

ARTURO FABIAN RUEDA ARANGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Proyectó: JORGE ANDRES RUEDA MOTTA
Revisó: ~~ARTURO FABIAN RUEDA ARANGO~~

Anexos: